



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 565 011

51 Int. Cl.:

D06F 57/08 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 18.07.2013 E 13176957 (2)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 09.12.2015 EP 2695987

(54) Título: Estante telescópico de secado de ropa

(30) Prioridad:

09.08.2012 IT PD20120244

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 30.03.2016

(73) Titular/es:

GIMI S.P.A. (100.0%) Via Trentino, 23 35043 Monselice PD, IT

(72) Inventor/es:

HEM, SUDHANA

74) Agente/Representante:

BELTRÁN, Pedro

DESCRIPCIÓN

Estante telescópico de secado de ropa

5

10

15

25

30

35

La presente invención hace referencia a un estante telescópico de secado de ropa.

Actualmente un tipo de estante de secado de ropa es conocido y ampliamente difundido, conocido como "telescópico", que comprende un marco cuadrangular con primeros componentes tubulares de tipo varilla, que definen con la estructura de marco cuadrangular, un estante principal para colgar ropa; patas de soporte, generalmente del tipo plegables de tijera, están pivotadas a los miembros longitudinales del marco mediante bloques sujeta-clavijas.

El estante principal es extensible en la dirección de extensión de los primeros componentes de tipo varilla mediante al menos un estante secundario extraíble asociado que comprende un marco con forma de U del que se extienden segundos componentes de tipo varilla que pueden ser extraídos telescópicamente de los primeros elementos de tipo varilla.

Un estante telescópico de secado de ropa similar se muestra por ejemplo en EP2078785A1 a nombre de GIMI S.P.A., y en la patente de modelo de utilidad alemana DE202004011846 por SUPERBETA, S.P.A.

Tales estantes telescópicos de secado de ropa, aunque son apreciados pueden 20 mejorarse.

De hecho, la naturaleza telescópica de tales estantes de secado de ropa significa que las barras laterales del marco con forma de U se deslizan dentro de los miembros longitudinales del marco cuadrangular del estante principal.

Tal solución técnica requiere que los tubos que definen los miembros longitudinales tengan aberturas al ambiente, es decir, aberturas desde las cuales las barras de los marcos de los estantes laterales secundarios se extienden; tales aberturas se arriesgan a derrotar los tratamientos de pintura anticorrosión externos realizados en tales tubos, que generalmente están hechos de acero al carbono y de este modo están sujetos a corrosión, es posible de este modo que la corrosión se establezca desde la superficie interior de los tubos, que mediante las aberturas pueden ser afectados por la humedad y los agentes ambientales en general.

Un inconveniente adicional de tales estantes de secado de ropa consiste en que ya que los miembros longitudinales del estante principal están disponibles para la traslación dentro de ellos de las barras de los marcos de los estantes laterales, las patas del estante de secado de ropa no están pivotadas a tales miembros longitudinales, sino a bloques de plástico u otras partes adicionales equivalentes, hechas especialmente y fijadas para envolver los miembros longitudinales, tales bloques teniendo una porción especialmente perfilada y perforada con el fin de permitir el abisagrado de las patas.

El uso de un bloque de plástico u otra parte adicional equivalente involucra un coste en términos de producción y montaje.

El objetivo de la presente invención es proveer un estante telescópico de secado de ropa que sea capaz de superar los inconvenientes mencionados anteriormente sufridos por estantes telescópicos de secado de ropa convencionales.

5

10

15

20

25

30

35

Dentro de este objetivo, un objeto de la invención es proveer un estante telescópico de secado de ropa que sea más resistente a la corrosión respecto de la técnica anterior.

Otro objeto de la invención es proveer un estante telescópico de secado de ropa que sea más simple y barato tanto en términos de producción como en términos de montaje.

Otro objeto de la invención es proveer un estante telescópico de secado de ropa que se haga usando componentes estandarizados que también puedan ser utilizados para hacer estantes de secado de ropa de diferentes tipos.

Otro objeto de la invención es proveer un estante telescópico de secado de ropa que pueda ser producido utilizando sistemas y tecnologías conocidos.

Este objetivo y estos y otros objetos que resultarán aparentes de mejor modo a continuación se consiguen mediante un estante telescópico de secado de ropa que comprende un marco cuadrangular con primeros componentes tubulares de tipo varilla que definen un estante principal para colgar ropa, y con patas de soporte, dicho estante principal siendo extensible en la dirección de extensión de dichos primeros componentes de tipo varilla mediante al menos un estante secundario extraíble asociado que comprende un marco con forma de U del que segundos componentes de tipo varilla se extienden que pueden ser extraídos telescópicamente desde dichos primeros elementos de tipo varilla, caracterizado por el hecho de que las barras laterales del marco con forma de U del al menos un estante secundario extraíble están dispuestas para deslizarse externamente a los miembros longitudinales de dicho estante principal, cada una de dichas barras laterales estando soportada y guiada por un correspondiente soporte en el que un orificio de paso para la guía y deslizamiento de la barra lateral correspondiente está definido, dicho soporte estando fijado a dicho marco cuadrangular.

Otras características y ventajas resultarán aparentes de mejor modo a partir de la descripción de un ejemplo preferido pero no exclusivo del estante telescópico de secado de ropa según la invención, que está ilustrado mediante ejemplo no limitador en los dibujos que acompañan en los que:

La figura 1 es una vista de perspectiva del estante de secado de ropa según la invención en una primera configuración de uso;

La figura 2 es una vista de perspectiva del estante de secado de ropa según la invención en una segunda configuración de uso;

La figura 3 es una vista de perspectiva despiezada de parte del estante de secado de ropa según la invención;

La figura 4 es una vista de perspectiva adicional de una parte diferente del estante de secado de ropa según la invención;

La figura 5 es un detalle del estante de secado de ropa según la invención;

5

10

15

20

25

30

35

La figura 6 muestra más detalles del estante de secado de ropa según la invención.

Con referencia a las figuras, un estante telescópico de secado de ropa según la invención está generalmente designado por el número de referencia 10.

El estante de secado de ropa 10 comprende un marco cuadrangular 11 con primeros componentes de tipo varilla 12, tubulares, que definen un estante principal 13 para colgar la ropa.

El estante de secado de ropa 10 comprende patas de soporte que deberían entenderse como de un tipo conocido.

El estante principal 13 es extensible en la dirección de extensión de los primeros componentes de tipo varilla 12 mediante dos estantes secundarios extraíbles opuestos 15 y 16.

Cada estante secundario, por ejemplo el estante 15, claramente visible en forma despiezada en la figura 3, comprende un marco 17 con forma de U del que se extienden segundos componentes de tipo varilla 18, que pueden ser extraídos telescópicamente desde los primeros elementos de tipo varilla tubular 12.

Tales primeros elementos de tipo varilla tubulares 12 obviamente se entienden como de tipo convencional.

La peculiaridad del estante de secado de ropa 10 según la invención es que las barras laterales 19 y 20 del marco con forma de U 17 del estante secundario 15 están dispuestas para deslizarse externamente a los miembros longitudinales 21 y 22 del estante principal 13.

Cada una de las barras laterales 19 y 20 está soportada y guiada por un correspondiente soporte 23 y 24 sobre el que un orificio de paso 25 y 26 respectivamente está definido para la guía y deslizamiento de la correspondiente barra lateral 18 y 19.

El soporte 23 y 24 está fijado al marco cuadrangular 11, tal y como se describe con más detalle a continuación.

Cada soporte 23 y 24 está constituido por un bloque hecho de material plástico sobre el que hay una primera porción 27 y 28 respectivamente que está perfilada para acomodar enganchando a presión un correspondiente miembro longitudinal 21 o 22 del

marco cuadrangular 11, y una segunda porción 29 y 30 sobre la que el orificio de paso 25 y 26 está definido para el pasaje y soporte de la barra lateral 19 o 20.

Dos bloques simétricos hechos de material plástico, que definen los soportes 23 y 24, están unidos mediante una porción intermedia 31 para cubrir un correspondiente miembro transversal 32 o 33 del marco cuadrangular 11.

5

10

15

20

25

30

35

Los dos bloques hechos de material plástico que definen los soportes 23 y 24 y la porción intermedia 31 están provistos monolíticamente moldeando material plástico.

La porción intermedia 31 también está perfilada para acomodar enganchando a presión el respectivo miembro transversal 32 o 33.

Una corredera guía y limitadora de recorrido 36 y 37 está fijada al extremo libre 34 y 35 de cada barra lateral 19 y 20 del marco 17 con forma de U de un estante secundario 15 y 16, tal y como se muestra en las figuras 4, 5 y 6.

Cada corredera guía y limitadora de recorrido, por ejemplo 36, comprende una primera porción 38 para fijar al extremo libre 34 o 35, y una segunda porción sustancialmente anular 39 que está adaptada para envolver el correspondiente miembro longitudinal 21 y 22.

La primera porción 38 es también sustancialmente anular, con una pared 40 para cubrir el borde del extremo libre 34 o 35 de la correspondiente barra lateral 19 o 20.

Las correderas guía y limitadoras de recorrido 36 y 37 están fijadas al extremo libre respectivo de las barras laterales mediante una clavija 48 o 49.

Los segundos componentes de tipo varilla 18 están constituidos en pares por una porción de alambre metálico 42 que es doblado en forma de U.

La porción central 43 del marco con forma de U 17 tiene orificios 44 para el pasaje de los componentes de tipo varilla 18, y huecos longitudinales 45 que están perfilados para recibir cada uno una porción transversal correspondiente 46 del alambre metálico que es doblado en forma de U 42.

La porción central 43 y las porciones transversales 45 están cubiertas por un panel 47, hecho de material plástico, que está perfilado para enganchar mediante enganche a presión con la porción central 43.

Tal estante telescópico de secado de ropa 10 como se describe anteriormente consigue plenamente el objetivo y los objetos pretendidos.

De hecho, con la invención un estante telescópico de secado de ropa 10 es diseñado que es más resistente a la corrosión respecto de la técnica anterior, puesto que el marco cuadrangular 11 del estante central 13 no tiene abertura para el pasaje de las barras laterales 10 y 20 del marco 17 de los estantes laterales 15 o 16 dentro del marco cuadrangular 11, puesto que tales barras laterales 19 y 20 se deslizan externamente a los miembros longitudinales 21 y 22 del marco cuadrangular 11.

Además, con la invención un estante telescópico de secado de ropa 10 está diseñado en el que las patas 14 están pivotadas directamente al marco cuadrangular 11 y no a un bloque intermedio hecho de material plástico que está hecho especialmente e instalado; de hecho, puesto que las barras laterales del marco con forma de U de los estantes laterales se deslizan externamente a los miembros longitudinales del marco cuadrangular, esos mismos miembros longitudinales están disponibles para ser pasados a través mediante una clavija para el acoplamiento de las patas, simplificando así los componentes del estante de secado de ropa en general, así como su montaje.

5

10

15

20

25

30

Además, con la invención un estante telescópico de secado de ropa está diseñado que es más simple y barato tanto en términos de producción como en términos de montaje; de hecho el marco cuadrangular 11 es estandarizado para ser utilizable del mismo modo para la producción de un estante de secado de ropa con estantes secundarios que se pliegan en forma de libro, y la aplicación de los estantes secundarios extraíbles telescópicamente es fácilmente obtenible con el uso de los soportes 23 y 24 y la aplicación de correderas limitadoras de recorrido 36 y 37 a las barras laterales de los marcos 17 con forma de U de los estantes secundarios 15 y 16.

En último lugar, pero no por ello menos importante, con la invención un estante telescópico de secado de ropa está diseñado que puede ser producido utilizando sistemas y tecnologías conocidos.

La invención concebida de este modo es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones, todas ellas estando dentro del ámbito de las reivindicaciones anexadas. Además, todos los detalles pueden ser sustituidos por otros elementos técnicamente equivalentes.

En la práctica los materiales empleados, con la condición de que sean compatibles con el uso específico, y las dimensiones y formas contingentes, pueden ser cualesquiera según los requisitos y el estado de la técnica.

Donde los elementos técnicos mencionados en cualquier reivindicación estén seguidos por signos de referencia, esos signos de referencia se han incluido con el único objetivo de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y de modo acorde, tales signos de referencia no tienen efecto limitador alguno sobre la interpretación de cada elemento identificado mediante ejemplo por tales signos de referencia.

REIVINDICACIONES

1. Un estante telescópico de secado de ropa (10) que comprende un marco cuadrangular (11) con primeros componentes de tipo varilla (12) que definen un estante principal (13) para colgar ropa, y con patas de soporte (14), dicho estante principal (13) siendo extensible en la dirección de extensión de dichos primeros componentes de tipo varilla (12) mediante al menos un estante secundario extraíble asociado (15), que comprende un marco (17) con forma de U del que segundos componentes de tipo varilla 18 se extienden que pueden ser extraídos telescópicamente de dichos primeros elementos de tipo varilla (12), caracterizado por el hecho de que las barras laterales (19, 20) de dicho marco (17) con forma de U del al menos un estante secundario extraíble (15) están dispuestas para deslizarse externamente a los miembros longitudinales (21, 22) de dicho estante principal (13), cada una de dichas barras laterales (19, 20) estando soportada y guiada por un correspondiente soporte (23, 24) sobre el que un orificio de paso (25, 26) para la guía y deslizamiento de la correspondiente barra lateral (19, 20) está definido, dicho soporte (23, 24) estando fijado a dicho marco cuadrangular (11).

5

10

15

20

25

40

- 2. El estante de secado de ropa según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada soporte (23, 24) está constituido por un bloque hecho de material plástico, sobre el cual hay una primera porción (27, 28) que está perfilada para acomodar mediante enganche a presión un correspondiente miembro longitudinal (21, 22) del marco cuadrangular (11), y una segunda porción (29, 30) sobre la que el orificio de paso (25, 26) está definido para el pasaje y soporte de la barra lateral (19, 20).
- 3. El estante de secado de ropa según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dos bloques simétricos hechos de material plástico, que definen el soporte (23, 24), están unidos mediante una porción intermedia (31) para cubrir un correspondiente miembro transversal (32, 33) del marco cuadrangular (11).
- 4. El estante de secado de ropa según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dichos dos bloques hechos de material plástico que definen los soportes (23, 24) y la porción intermedia (31) están provistos monolíticamente moldeando material plástico.
- 5. El estante de secado de ropa según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una corredera guía y limitadora de recorrido (36, 37) está fijada a un extremo libre (34, 35) de cada barra lateral (19, 20) del marco (17) con forma de U de un estante secundario (15, 16).
- 6. El estante de secado de ropa según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que cada corredera guía y limitadora de recorrido (36, 37) comprende una primera porción (38) para fijar a un extremo libre (34, 35) de una barra (19, 20) y una segunda porción sustancialmente anular (39) que está adaptada para envolver un correspondiente miembro longitudinal (21, 22).
 - 7. El estante de secado de ropa según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que dicha primera porción (38) es anular, con una pared (40) para cubrir el borde del extremo libre (34, 35) de la correspondiente barra lateral (19, 20).

8. El estante de secado de ropa según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dichos segundos componentes de tipo varilla (18) están constituidos en pares por una porción de alambre (42) que es doblado en forma de U.









